

DECRETO N° 233/2021

VISTO:

El pedido de apoyo económico efectuado por la Comunidad Educativa de la Escuela Dra. Cecilia Grierson de nuestra localidad, para brindarle a cada uno de los alumnos Egresados 2021, una buzo con el nombre de la Escuela;

Y CONSIDERANDO:

Que mas allá de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Emergencia Sanitaria, la escuela quiere brindarles de todos modos este obsequio a los estudiantes que concluyen con sus estudios primarios;

Que este Departamento Ejecutivo no resulta insensible a las necesidades de las instituciones de nuestro pueblo, y más aún si con ello se procura beneficiar a las niños de la escuela;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de Pesos Treinta y tres mil (\$ 33.000,00.-), a la Escuela Dra. Cecilia Grierson de nuestra localidad, para colaborar con la compra de buzos para los alumnos Egresados 2021.

Artículo 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida 1.3.02.02 “Subsidio a Instituciones Educativas” del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 27 de julio de 2021

DECRETO N° 233/2021

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal